

**AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA**

**GA ROJO DE LOS ALTOS**

**Oriente**

**TF FRONTERA**

**TNS NORTE DE SONORA**

**pacífico**

**AUTOBUSES ESTRELLA BLANCA, S.A. DE C.V.  
Y EMPRESAS COORDINADAS  
R.F.C. AEB-611030-SN7**

**Av. Poniente 140 No. 859 Col. Industrial Vallejo  
Del. Azcapotzalco, 02300, México, D.F.**

**PARA OBTENER SU FACTURA, PRESENTE SU BOLETO EN  
TAQUILLAS Y NUESTRO ASESOR DE VENTAS LE  
ASIGNARA FOLIO PARA SU CPDI**

**SERVICIO ECONOMICO**



**No. 0116408 4 T**

**BOLETO DE ABORDO**

T AL 155,000 T

\$ 100.00	\$ 10.00	\$ 1.00	.10 c
		\$ 2.00	.20 c
		\$ 3.00	.30 c
		\$ 4.00	.40 c
		\$ 5.00	.50 c
		\$ 6.00	.60 c
		\$ 7.00	.70 c
		\$ 8.00	.80 c
		\$ 9.00	.90 c

\*E-HUI MARCA COMERCIAL: CONEXION  
RAZON SOCIAL: SERVICIOS UNIDOS AUTOBUSES BLANCOS FLE  
NOMBRE/NAME: JUANA HERNANDEZ BT0011148057  
ORIGEN/FROM: HUICHAPAN  
DESTINO/TO: PACHUCA  
SALIDA/DEPARTURE: 11/08/2017 11:59 HRS  
ASIENTO/SEAT: 30 CORRIDA: 6045 TIPO: PASO  
SERVICIO: ECONOMICO VIA: QRO - PCH  
SALA ANDEN: AUTOBUS: 7588

TIPO DE BOLETO: ADULTO  
SUBTOTAL: \$109.48 PES  
IVA: \$ 17.52 PES  
TOTAL: \$127.00 PES

TR: VEB4 #Comp.: HUIE1600007096475  
FORMA DE PAGO: EF #071234163  
CVE VEND.: GEB0040471 ESTHUI01 11/08/2017 12:18 59132

1. LA RESPONSABILIDAD EN LA PRESENTACION DE ESTE SERVICIO, SE RIG E POR EL ARTICULO 62 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPO RTE FEDERAL, POR LO QUE EL USUARIO QUEDA AMPARADO POR CUALQUIER RESPONSABILIDAD OBJETIVA DE LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA, SEGURO DE VIAJERO Y PERDIDA O DA O DE EQUIPAJE, DESDE QUE ABORDA HASTA QUE DESCIENDA DEL AUTOBUS. SIRVASE CONSERVAR ESTE BOLETO Y EL TA LON DE EQUIPAJE HASTA EL TERMINO DE SU VIAJE. 2. LA EMPRESA AUTOT RANSPORTISTA QUE EXPIDE EL BOLETO Y QUE PRESTA EL SERVICIO DE AU TOTRANSPORTE EN MEXICO, ASUME LA RESPONSABILIDAD UNICAMENTE POR EL SERVICIO DE AUTOTRANSPORTE QUE PRESTEN SUS LINEAS O EMPRESAS, QUEDANDO EXCEPTUADOS AQUELLOS SERVICIOS CONTRATADOS POR EL USUAR IO QUE OCUARRAN FUERA DEL TERRITORIO MEXICANO Y NO ASUME RESPONSA BILIDAD ALGUNA POR ACTOS U OMISSIONES DE OTROS SERVICIOS CONTRATA DOS POR EL USUARIO QUE OCUARRAN FUERA DE MEXICO O CON PERSONA DIS TINTA A LA EMPRESA. 3. ESTE BOLETO ES VALIDO UNICAMENTE PARA LA H ORA, FECHA, ORIGEN Y DESTINO DEL VIAJE IMPRESO EN EL MISMO, VERI FIQUE LOS DATOS AL ADQUIRIRLO. LA DOCUMENTACION DEL EQUIPAJE DEB ERA REALIZARSE EN LA VENTANILLA RESPECTIVA, 30 MINUTOS ANTES DE LA HORA DE SALIDA SE ALADA EN EL MISMO, RECIBIENDO LA CONTRASE A O TICKET DEL EQUIPAJE RESPECTIVO. 4. CUALQUIER CAMBIO EN LAS COND ICIONES DEL SERVICIO, CONTRATADO BAJO CUALQUIER FORMA DE PAGO, A SI COMO LA CANCELACION Y REEMBOLSO DEL PRECIO PAGADO, DEBERA REA LIZARSE AL TITULAR DEL BOLETO, EN LAS TAQUILLAS DE LA EMPRESA AU TOTRANSPORTISTA CON UNA ANTICIPACION DE CUANDO MENOS 2 HORAS DE LA HORA FIJADA PARA REALIZAR EL VIAJE. 5. LA RESPONSABILIDAD Y PO R LO TANTO EL PAGO DE LA INDEMNIZACION POR PERDIDA O POR DA O AL EQUIPAJE PROCEDERA SOLO PREVIO PROCESO DE DOCUMENTACION Y A TRAV ES DE LA CONTRASE A O TICKET ENTREGADO POR LA EMPRESA AUTOTRANSF ORTISTA, LIMITANDOSE EL VALOR REAL QUE POR NINGUN MOTIVO DEBE NI PUEDE EXCEDER DE 20 SALARIOS MINIMOS DIARIOS VIGENTES EN LA CIUD AD DE MEXICO, POR PIEZA REGISTRADA. LA EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA NO SERA RESPONSABLE DEL EQUIPAJE NO REGISTRADO Y DOCUMENTADO POR EL USUARIO DEL SERVICIO, NI DE AQUELLOS BULTOS U OTRAS PERTENENC IAS QUE EL PASAJERO LLEVE CONSIGO EN EL INTERIOR DEL AUTOBUS. 6. PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO LAS PARTES (EMPRESA AUTOTRANSPORTISTA Y USUARIO O PASAJERO), SE SOMB REN A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LA LEGISLACION Y DE LOS T RIBUNALES DE LA CIUDAD DE MEXICO, EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANO S, RENUNCIANDO A LA QUE LES PUDIERA CORRESPONDER EN RAZON DE SU DOMICILIO PRESENTE O FUTURO. 7. LOS DATOS PERSONALES CONTENIDOS EN ESTE BOLETO, SE ENCUENTRAN PROTEGIDOS POR LA LEY FEDERAL DE P ROTECCION DE DATOS PERSONALES EN POSESION DE LOS PARTICULARES. P ARA MAYOR INFORMACION RESPECTO A NUESTRO AVISO DE PRIVACIDAD, FA VOR DE CONSULTARLO EN NUESTRA PAGINA DE INTERNET: WWW.ESTRELLAB LANCA.COM.MX. DOMICILIO DE LA EMPRESA: AV. PONIENTE 140 No. 859, COL. INDUSTRIAL VALLEJO, DEL. AZCAPOTZALCO, C.P. 02300, CIUDAD D E MEXICO. SI REQUIERE UN COMPROBANTE FISCAL DIGITAL POR INTERNET (CPDI), FAVOR DE INGRESAR A LA PAGINA FACTURA.ESTRELLABLANCA.COM .MX DENTRO DEL MISMO MES DE LA EXPEDICION DE ESTE BOLETO.

**RECIBÍ: DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE HUICHAPAN (ITESHU),  
LA CANTIDAD DE: \$ 135.00 (CIENTO TREINTA Y CINCO PESOS 00/100 M. N.) ---**

-----  
-----  
POR CONCEPTO DE: Pago de Taxi a la L.C.P Juana Hernández López, para asistir a los Trabajos de Formulación Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2018, a continuación se describe sus traslados:

CONCEPTO	IMPORTE
Central de autobuses a coordinación de Planeación Financiera	\$ 50.00
Coordinación de Planeación Financiera a Consejo Coordinador Empresarial	\$ 50.00
Consejo Coordinador Empresarial a Central de Autobuses	\$ 35.00
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 135.00</b>

OBSERVACIONES: Se expide el presente recibo en virtud que el servicio utilizado no expide comprobante del gasto.

11 de agosto del 2017

**RECIBÍ: \$ 135.00**

**NOMBRE: L.C.P Juana Hernández López**

**CATEGORIA: Subdirectora de planeación y evaluación**

**FIRMA:**

